



Taller de Memoria: Filosofía y Teoría Política del Derecho Penal
Prof. Rocío Lorca Ferreccio
2do Semestre, 2024

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Rocío Lorca Ferreccio
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Penal III
Número de Créditos	8
I. Descripción del curso	El curso revisará críticamente las principales preguntas sobre la naturaleza del poder penal y su justificación política. Sobre la base de estos temas, los estudiantes desarrollarán sus memorias de grados.
II. Objetivos Generales	Que los estudiantes desarrollen una investigación jurídica sobre los fundamentos filosóficos del poder penal que concluya en una tesis de pregrado.
III. Objetivos específicos	A fines del primer semestre se espera que los estudiantes presenten una propuesta de investigación de no menos de 5.000 palabras que contenga: 1) la pregunta de investigación y su justificación, 2) la metodología de investigación, 3) las referencias bibliográficas que utilizarán, 4) índice o tabla de contenidos.



	<p>5) avance parcial de capítulos.</p> <p>Con dicho documento se procederá a la inscripción de la memoria.</p> <p>Durante el segundo semestre, nos enfocaremos en la elaboración de los distintos proyectos de investigación de cada estudiante, quienes deberán presentar sus avances frente al grupo y comentar los trabajos de sus compañeros. Al final de este segundo semestre se espera que los estudiantes tengan lista su tesis de grado, la que deberá ajustarse a las reglas del Instructivo sobre Memoria de Prueba (Resolución N°725, del 9 de diciembre de 2015).</p>
IV. Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Concepto de pena y diferenciación con otras formas de interacción.- Naturaleza del Ius Puniendi- Ius Puniendi y Estado Moderno- ¿Por qué castigar?- ¿Cómo Castigar?
V. Régimen de asistencia¹	Obligatorio
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<p>Una nota parcial por la entrega del proyecto a mediados de semestre, y una nota final por el primer borrador de la memoria que debe enviar a final del semestre.</p> <p>El proyecto debe tener una extensión de mínimo 2.000 palabras y máximo 3.000 incluyendo notas y sin contar la bibliografía inicial.</p>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	El borrador debe tener una extensión de no menos de 5.000 palabras sin incluir la bibliografía.
VII. Metodología	Las sesiones previas al inicio del trabajo de escritura consistirán en la discusión de textos y discusión de cuestiones metodológicas sobre la formulación de preguntas de investigación, la estructuración del proyecto y cuestiones formales y sustantivas sobre cómo escribir una memoria.
VIII. Bibliografía general	
<p>Duff, R.A. (2015). Sobre el castigo. Buenos Aires: Siglo XXI.</p> <p>Foucault, Michel (2002). Vigilar y castigar. Buenos Aires: Siglo XXI editores.</p> <p>Garland, David (1999). Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social. México: Siglo XXI.</p> <p>Garland, David (2005). La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Husak, Douglas (2013). Sobrecriminalización. Los límites del Derecho penal. Barcelona: Marcial Pons.</p> <p>Lacey, Nicola (2021). Estudios críticos sobre responsabilidad penal y política criminal comparada. Barcelona: Marcial Pons.</p> <p>Lorca, Rocío. 2021 “Extrema Pobreza y Poder Penal” en Fernandez & Pereira (eds.), Derecho y Pobreza, Barcelona: Marcial Pons, pp. 221-243.</p> <p>Lorca, Rocío (2012). “Pobreza y responsabilidad penal”, en Roberto Gargarella (coord.), El castigo penal en sociedades desiguales. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, pp. 171-202. https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/139048</p> <p>Lorca, Rocío (2016) 2016, “The presumption of Punishment,” Canadian Journal of Law & Jurisprudence, https://doi.org/10.1017/cjlj.2016.17 (versión en castellano: La presunción de castigo, En Letra: Derecho Penal, 2019.</p> <p>Lorca, Rocío (2021), “Could we live together without punishment? On the exceptional status of the criminal law” Criminal Law and Philosophy (2021) https://doi.org/10.1007/s11572-021-09617-1</p> <p>Lorca, Rocío (2018), “Punishing the Poor and the Limits of Legality,” Law, Culture and the Humanities. https://doi.org/10.1177/1743872118789985</p> <p>Mañalich, Juan Pablo (2005). “Pena y ciudadanía”, REJ 6, pp. 63-83.</p> <p>Mañalich, J. P. (2018). Estudios sobre la fundamentación y la determinación de la pena. Thomson Reuters.</p>	



- Mañalich, J. P. (Forthcoming). Liberalismo, punibilidad y consentimiento. La filosofía jurídico-penal de Carlos Santiago Nino. InDret.
- Marshall, Pablo (2013). "Persecución penal y exclusión política", en Fernando Muñoz (ed.), Igualdad, inclusión y derecho. Lo político, lo social y lo jurídico en clave igualitaria. Santiago: LOM, pp. 69-92.
- Strawson, Peter (1995). "Libertad y resentimiento", en del mismo Libertad y resentimiento, Barcelona y Buenos Aires: Paidós, pp. 37-68.
- Waquant, Loïc (2010). Castigar a los Pobres: El Gobierno Neoliberal de la Inseguridad Social. Barcelona: Gedisa.
- Lacey, N. (1988). State punishment: Political principles and community values. Routledge & Kegan Paul.
- Ramsay, P. (2012). The Insecurity State. OUP.
- Ristroph, A. (2011). Responsibility for the Criminal Law – Oxford Scholarship. En A. Duff & S. Green (Eds.), Philosophical Foundations of Criminal Law (pp. 107-123).
- Robinson, P. (2008). Distributive Principles of Criminal Law. OUP.
- Thorburn, M. (2011). Criminal Law as Public Law. In Duff & Green (eds.), Philosophical Foundations of Criminal Law. OUP.
- Wilenmann, Javier & Chiao, Vincent (2022). From the Philosophy of Punishment to the Philosophy of Criminal Justice. In Matthew C. Altman (ed.), The Palgrave Handbook on the Philosophy of Punishment. Palgrave-Macmillan. pp. 357-376.

Syllabus

1. Primera sesión, 14 de marzo: memoria de grado y pensamiento crítico.

Planificación, presentación de temas y cuestiones metodológicas sobre la escritura de la tesis de grado.

Sin lectura.

2. Segunda sesión, 21 de marzo: Naturaleza del Poder Penal.

Discusión de textos sobre la naturaleza moral y/o política del poder de castigar.

Lecturas de discusión:

- a) Hobbes, Leviatán, Caps. XIII y XIV (U-Cursos).
- b) Locke, Segundo Tratado de Gobierno, Caps. 1, 2 y 3 (U-Cursos).



Lectura complementaria:

- c) Lorca, The Presumption of Punishment, *Canadian Journal of Law and Jurisprudence*, <https://doi.org/10.1017/cjlj.2016.17>

Traducción: La presunción de castigo, En Letra – Derecho Penal: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/eldp/article/view/40078>

3. Tercera sesión, 28 de marzo: Ius Puniendi y Estado Moderno.

¿Es el poder penal una característica necesaria para la constitución y existencia del Estado Moderno?

Lecturas de discusión:

- a) Weber, ‘La política como vocación’ en *El político y el científico* pp. 81-85 (U-Cursos)
b) Foucault, *Historia de la sexualidad*, pp. 163-176. (U-Cursos)

Lecturas complementarias:

- c) Lorca, Could we live together without punishment? *Criminal Law and Philosophy*, <https://link.springer.com/article/10.1007/s11572-021-09617-1>
d) Husak, The Price of Criminal Law Skepticism. <https://online.ucpress.edu/nclr/article/23/1/27/106862/The-Price-of-Criminal-Law-SkepticismTen-Functions>

4. Cuarta sesión: Justificación, legitimación y excusas.

Discusión sobre el tipo de problema que es justificar el castigo y el rol de las teorías de la pena, así como una mirada a las razones de porqué castigar.

John A. Simmons
Antony Duff
Mañalich
Bentham
Pettit
Lorca

5. Quinta sesión: selección de temas de investigación y comienzo del trabajo.

Temas propuestos:

1. El poder penal en Thomas Hobbes.



2. El derecho a la resistencia de un castigo justificado en Thomas Hobbes.
3. El poder penal en la obra de John Locke.
4. El utilitarismo penal en la obra de Bentham.
5. La justificación de la pena en la obra de penalistas chilenos contemporáneos.
6. El poder penal y el monopolio de la violencia estatal: historia de la configuración.
7. El poder penal en la antigua Roma.
8. El poder penal pre-moderno.
9. Justificación del poder penal y legitimidad política en la obra de Antony Duff
10. Justificación del poder y legitimidad política: la discusión contemporánea.
11. Diferencia entre justificar y excusar.
12. Derecho y Coerción